



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ALGUEÑA

1609 LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR DE POLICÍA LOCAL.

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR DE POLICÍA LOCAL, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN (TURNO LIBRE), INCLUIDA EN LA OEP-2023, TRIBUNAL Y PRUEBAS.

Con fecha 09/03/2026, por la Alcaldía, mediante Decreto nº 2026-0093, se ha dispuesto su publicación:

“Expte. 1146/2025. LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR DE POLICÍA LOCAL, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN (TURNO LIBRE), INCLUIDA EN LA OEP-2023, TRIBUNAL Y PRUEBAS.

Con relación al expediente tramitado para la convocatoria y pruebas de selección de personal, para la PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR DE POLICÍA LOCAL, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN (TURNO LIBRE), INCLUIDA EN LA OEP-2023 (BOP nº 94 de 17/05/2023), y a tenor de los siguientes ANTECEDENTES DE HECHO:

Expediente	1146/2025 - Selección de Personal Funcionario (Auxiliar Policía Local). A tenor de la Oferta de Empleo Público 2023 (OEP-2023) del Ayuntamiento de Algueña (Expediente: 510/2023). Anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº 94, de fecha 17/05/2023
Ejercicio	2023
Nº de Resolución	2023-0444
Fecha	16/05/2023

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la participación en el proceso selectivo indicado, y de conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria para la selección de personal funcionario publicada en el BOP nº 246, de



fecha 26/12/2025, de la plaza vacante objeto de convocatoria, cuyas características son:

PERSONAL FUNCIONARIO:

GRUPO/ SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	VACANTES	SISTEMA SELECCIÓN
C/C1	Admón. Especial	Servicios Especiales	Auxiliar Policía Local	1	Turno libre: Concurso- Oposición

A tenor de la documentación obrante en el expediente indicado: .../...

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO: Aprobar y hacer público el listado definitivo de las personas aspirantes admitidas y excluidas en el proceso selectivo: 1 PLAZA DE AUXILIAR DE POLICÍA LOCAL, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN (TURNO LIBRE), INCLUIDA EN LA OEP-2023.

ADMITIDOS:

Nombre	D.N.I.
MARIA TERESA MARCO LUCAS	***8954**
SERGIO MARTINEZ ROCAMORA	***1480**
FRANCISCO RIQUELME RAMIREZ	***5725**
ADRIAN SANCHEZ FERNANDEZ	***0987**
ELISABET GOMEZ SAMBLAS	***3305**
VICTOR SALES NAVARRO	***6142**
DOLORES MARIA HERNANDEZ	***7331**
ALBERT	

NO ADMITIDOS: ninguno

SEGUNDO. Designar como miembros (Funcionarios/as de Carrera) del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas del citado proceso selectivo a:

Miembro	Identidad
Presidente	M ^a Almudena Pérez Espinosa
Suplente	M ^a Luisa Jover Pastor



Vocal	Juan José Belda Jesús
Suplente	M ^a Dolores Menárguez Peñarrubia
Vocal	Laura Amorós Serrano
Suplente	M ^a Isabel Rabasco Andreu
Vocal	Sergio Galiana Escandell
Suplente	Remedios Coloma Vicente
Secretario	Josué Martos Pérez
Suplente	Brígida Sala Riquelme

El personal designado podrá alegar causa de abstención, en el supuesto de que concurra en el mismo alguna de las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Así mismo, los aspirantes podrán recusarlos en la forma prevista en el artículo 24 de la citada Ley.

TERCERO. *Notificar la presente resolución a los miembros designados como miembros del tribunal, para su conocimiento y efectos oportunos.*

CUARTO. *Convocar a los miembros del tribunal, así como a los aspirantes, para la realización de las pruebas físicas (y medición), que tendrán lugar el día **24 de marzo de 2026**, a las **9:30 horas**, en las instalaciones deportivas indicadas a continuación, debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa:*

ESTADIO MUNICIPAL "EL BARXELL" de Petrer (Alicante)
Dirección: **Autovía de Alicante, s/n; 03610 Petrer, Alicante**

(La prueba de natación se realizará en el POLIDEPORTIVO MUNICIPAL SAN FERNANDO de Peter (Piscina cubierta). Dirección: Carrer Castelló de la Plana, 2, 03610 Petrer, Alicante)

El llamamiento para posteriores ejercicios se hará mediante la publicación en el tablón de edictos de la Corporación (Sede Electrónica) y, en su caso, en el Tablón de Anuncios y web corporativa, para mayor difusión.

QUINTO. *Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, composición del tribunal y la fecha de convocatoria para las primeras pruebas, a los efectos oportunos, en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://alguenya.sedelectronica.es>] y, en su caso, en el Tablón de Anuncios y web corporativa (www.alguenya.es), para mayor difusión."*

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Algueña, a la fecha de la firma digital.
El Alcalde: D. Sergio Ramírez Ruiz.